



ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO
DOCUMENTAL

1) OBJETIVO.

El presente ANEXO 1 tiene por objeto establecer las características técnicas y contractuales para la adquisición, entrega, armado e instalación de un sistema de racks para almacenamiento documental, integrado por los módulos, elementos estructurales, charolas, extensiones, anclajes y demás componentes descritos en el numeral 2, denominados conjuntamente 'LOS BIENES'. El sistema deberá entregarse completo, armado e instalado conforme a las especificaciones del presente ANEXO 1, para optimizar y adecuar los espacios destinados a la guarda y custodia de la documentación generada por las distintas unidades administrativas, incluidas averiguaciones previas y carpetas de investigación, en el inmueble a cargo de la Subdirección de Archivo y Correspondencia, ubicado en Calle Buena Suerte número 305, Colonia Las Arboledas, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en adelante 'LA CONVOCANTE'.

2) DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES.

El sistema de racks para almacenamiento documental estará integrado por los módulos y componentes cuyas cantidades y especificaciones técnicas mínimas se detallan a continuación.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PARTIDA	UNIDAD DE
ÚNICA	SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL	5111 "MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA"	METRO LINEAL

PTDA.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
ÚNICA	SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL, INTEGRADO POR MÓDULOS METÁLICOS CON EXTENSIÓN DE ALTURA AJUSTABLE HASTA 0.77 M	RACK METÁLICO, FABRICADO CON POSTES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 14 CON REFUERZOS DIAGONALES Y HORIZONTALES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 16. CUENTA CON PERFORACIONES PARA RECIBIR ENTREPAÑOS Y ENSAMBLE MEDIANTE PERNOS DE ACERO GRADO C1045 MAQUINADO, EN LA PARTE INFERIOR CUENTA CON PLACAS DE ANCLAJE FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 10, PARA SU FIJACIÓN AL PISO MEDIANTE TAQUETES DE ALTA RESISTENCIA HILTI. EL RACK INCLUYE EXTENSIÓN DE ALTURA CON ASNILLAS DE ALTURA AJUSTABLE, FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 DE HASTA 0.77M DE LONGITUD Y PLACA DE ANCLAJE. LAS VIGAS DE CARGA SERÁN FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 Y CONTARÁN CON OREJAS DE ANCLAJE CAL. 10, DISEÑADAS PARA SU FIJACIÓN A LOS POSTES Y PARA RECIBIR LAS CHAROLAS, CONFORMANDO 4 NIVELES. LAS CHAROLAS ESTARÁN	2772	METRO LINEAL	



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

Disminución u Omisión del Porcentaje de Integración o Contenido Nacional.

18. Nulidad del contrato

Procederá la nulidad del contrato cuando se presente cualquiera de las hipótesis señaladas en el Artículo 2225 y demás relativos y aplicables del Código Civil para el Distrito Federal.

Estas Bases fueron avaladas dentro del ámbito de las atribuciones de cada área, de las personas integrantes que intervinieron en la reunión del grupo de trabajo revisor de Bases que se convocó para la **adquisición e instalación de un sistema de racks para almacenamiento documental**.

Estas Bases fueron elaboradas en la Ciudad de México, a 28 de octubre de 2026 y con sus anexos consta de 57 hojas.

ELABORÓ

**PATRICIA ESCORCIA HERNÁNDEZ
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
LICITACIONES DE BIENES**

REVISÓ

**LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

VALIDÓ

**LIC. LUIS FERNANDO MONROY HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

AUTORIZÓ

**MTRO. FRANCISCO JAVIER GARCÍA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

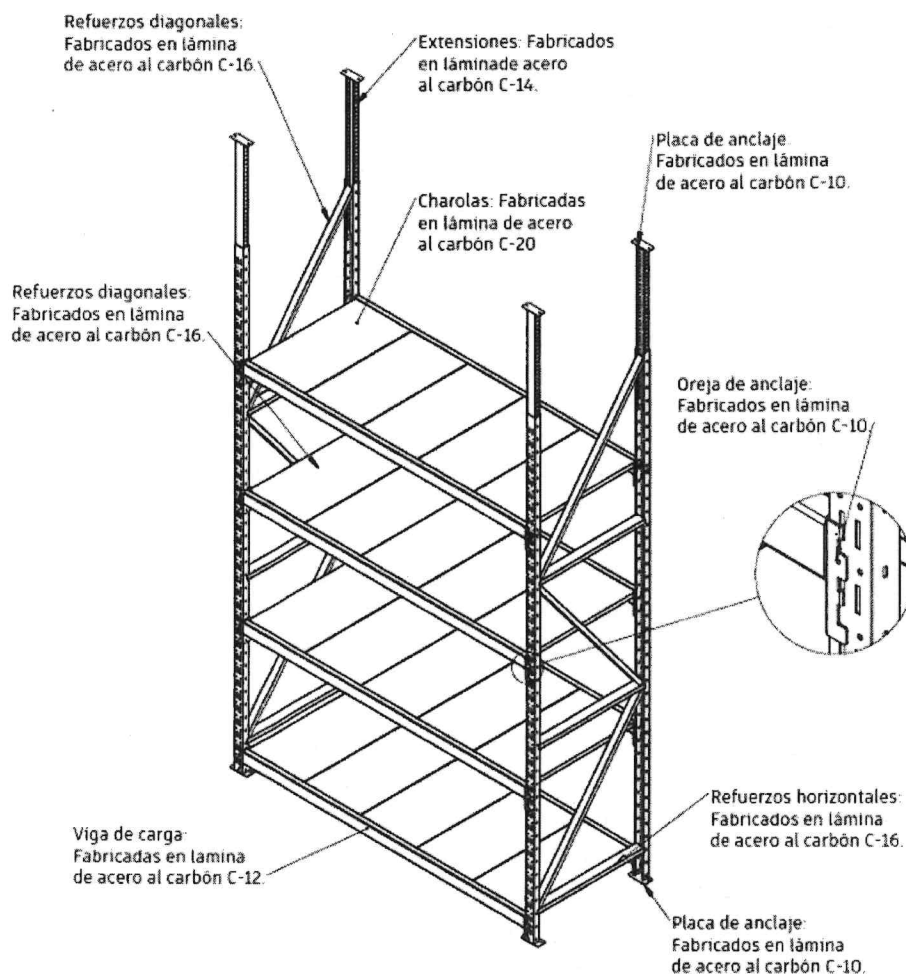


**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

PTDA.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
		FABRICADAS MEDIANTE PANELES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 20 CON 2 REFUERZOS INTERIORES DEL MISMO MATERIAL. TODO EL CONJUNTO CONTARÁ CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. INCLUYE TORNILLERÍA NECESARIA PARA SU ARMADO E INSTALACIÓN. DIMENSIONES GENERALES: 2.44M X 1.00M X 3.90M (ALTURA MÍNIMA) O 4.67M (ALTURA MÁXIMA)			

DIAGRAMA





3) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El responsable de la administración del contrato será el Director de Control de Bienes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. Ubicada en Av. Coyoacán No. 1635, Col. Del Valle. Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México. Tel. 5200 9750, Ext.9750. y 55 5200-9269.

OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- Administrar el cumplimiento del contrato.
- Gestionar el trámite de pago correspondiente.
- Al concluir la entrega, armado, instalación y verificación de **"LOS BIENES"**, firmar el Acta de Entrega-Recepción correspondiente junto con **"EL PROVEEDOR"** y la persona titular de la Subdirección de Almacenes, en su carácter de responsable de verificar y aceptar **"LOS BIENES"**, conforme al numeral 14 del presente ANEXO 1.
- Autorizar por escrito continuar con los trabajos de armado e instalación de **"LOS BIENES"**, los sábados y domingos durante los 15 días hábiles destinados para la entrega, armado e instalación.

RESPONSABLE DE VERIFICAR Y ACEPTAR LOS BIENES.

La persona titular de la Subdirección de Almacenes, adscrita a la Dirección de Control de Bienes, será responsable de la verificación y aceptación de **'LOS BIENES'**, comprendidos como los módulos y componentes que integran el sistema de racks para almacenamiento documental, así como de su armado, anclaje e instalación conforme al numeral 2 del presente ANEXO 1.

Dicha persona servidora pública tendrá a su cargo la verificación puntual del cumplimiento de las características técnicas de **"LOS BIENES"** por parte de **"EL PROVEEDOR"**, durante el proceso de entrega, armado, anclaje e instalación del sistema objeto del presente instrumento; deberá constatar que los módulos y componentes, las cantidades, características técnicas, condiciones de presentación, plazos de cumplimiento y demás requisitos establecidos en el numeral 2 y en este ANEXO 1 hayan sido plenamente satisfechos.

En caso de detectarse irregularidades, deficiencias o incumplimientos, deberá notificar a **"EL PROVEEDOR"** por escrito, las causas que hagan constar de forma precisa la naturaleza del incumplimiento, sobre los bienes con deficiencias o vicios ocultos, así como la fecha de detección, y la evidencia correspondiente.

La verificación y aceptación de las entregas parciales comprenderá los módulos y componentes efectivamente entregados, armados, anclados e instalados conforme al numeral 2, sin que ello implique la aceptación final del sistema. La aceptación final de **"LOS BIENES"** sólo podrá considerarse concluida cuando el sistema se encuentre completo, armado, anclado e instalado conforme al presente ANEXO 1 y se haya emitido el Acta Entrega-Recepción (incluye armado e instalación), firmada por las personas autorizadas, sin reservas ni observaciones. Dicho documento constituirá constancia formal de cumplimiento a satisfacción de **"LA CONVOCANTE"**.



OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DE VERIFICAR Y ACEPTAR LOS BIENES.

- i. Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** establecidas en el presente ANEXO 1 y en el contrato respectivo.
- ii. Verificar y aceptar la cuantificación de **"LOS BIENES"** entregados.
- iii. Concentrar la documentación soporte para trámite de pago.
- iv. Determinar la aplicación y cálculo de las penas, con base a la conciliación realizada y notificar mediante oficio o correo electrónico las mismas a **"EL PROVEEDOR"**.
- v. Notificar mediante oficio o correo electrónico a **"EL PROVEEDOR"** cualquier inconsistencia, incumplimiento o deficiencia en la calidad de **"LOS BIENES"**.
- vi. Gestionar el trámite de pago correspondiente.
- vii. Validación de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) archivos PDF y XML y su (s) soporte (s).
- viii. En caso de errores o deficiencias en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) archivos PDF y XML, notificar a **"EL PROVEEDOR"**.
- ix. Al concluir la entrega, armado, instalación y verificación de **"LOS BIENES"**, firmar el Acta de Entrega-Recepción correspondiente junto con **"EL PROVEEDOR"** y el Director de Control de Bienes, en su carácter de administrador del contrato, conforme al numeral 14 del presente ANEXO 1.

OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"

"EL PROVEEDOR" estará obligado a dar cumplimiento a los términos y condiciones contenidos en el presente Anexo.

- i. **"EL PROVEEDOR"** deberá contar con la experiencia profesional, capacidad material, financiera y legal suficiente y capacidad de respuesta que le permita obligarse a cumplir con todos los requerimientos necesarios que se deriven del presente procedimiento, utilizando para ello todos sus recursos materiales, técnicos y humanos".
- ii. El personal de **"EL PROVEEDOR"** que realizará la entrega, armado e instalación de **"LOS BIENES"** en el inmueble de **"LA CONVOCANTE"**, deberá presentarse debidamente identificado, con credencial con fotografía, asimismo deberá portar uniforme con el logotipo de la empresa, que lo acredite como empleado de **"EL PROVEEDOR"** estos requisitos son básicos para que les sea permitido el acceso al inmueble indicado en este ANEXO 1.
- iii. **"EL PROVEEDOR"** conoce y acepta que, en caso de resultar adjudicado, tendrá la calidad de patrón respecto al personal que utilice para realizar la entrega, armado e instalación y/o sustitución de **"LOS BIENES"** y tiene pleno conocimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de Trabajo y Seguridad Social; por lo tanto, deslinda expresamente a **"LA CONVOCANTE"**, a quien no se considerará patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades laborales o de seguridad social que **"EL PROVEEDOR"** tenga con respecto a sus trabajadores o personal de cualquier otra índole, por lo que en caso de alguna controversia, sin importar su naturaleza u origen, no procederá acción legal alguna en contra de **"LA CONVOCANTE"**.



- iv. Será obligación de **"EL PROVEEDOR"** realizar la entrega, armado e instalación de **"LOS BIENES"** sin que ello implique costo adicional alguno para **"LA CONVOCANTE"**, por concepto de uso de equipo adicional o por la ejecución de maniobras no previstas. En consecuencia, **"LA CONVOCANTE"** no reconocerá ni efectuará pago extraordinario alguno por dichos conceptos.
- v. **"EL PROVEEDOR"**, se hará total y absolutamente responsable del suministro de **"LOS BIENES"**, distribución, carga, descarga, entrega, armado e instalación, entre otros, por lo que, deberá proporcionar a su personal el equipo necesario para realizar el suministro, armado e instalación de **"LOS BIENES"** de manera segura y eficiente.
- vi. **"EL PROVEEDOR"** deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos de control, supervisión y vigilancia que establezca **"LA CONVOCANTE"** para el ingreso, movimiento y salida de los bienes y herramientas, que aplicará para su personal operativo y administrativo.
- "EL PROVEEDOR"** entregará a la firma del contrato que se celebre, una relación con los nombres de las personas que designará como responsables de la entrega armado e instalación, los cuales deberán ser suficientes para garantizar la conclusión de la entrega de los bienes en el tiempo establecido, conteniendo números telefónicos y correo electrónico que permitan su localización durante la vigencia del contrato. **"EL PROVEEDOR"** se compromete a mantener actualizada dicha relación y a reportar por escrito cualquier cambio a la Dirección de Control de Bienes.

3- ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE **"LOS BIENES"**

Al concluir la entrega, armado, anclaje, instalación y verificación de **"LOS BIENES"**, se levantará un Acta Entrega-Recepción (incluye armado e instalación) para efectos de este procedimiento. El documento comprenderá la entrega física de los módulos y componentes que integran el sistema de racks para almacenamiento documental, así como las actividades inherentes a su armado, anclaje e instalación conforme al numeral 2, las cuales deberán quedar debidamente asentadas para su validación y conformidad. La aceptación final corresponderá al sistema completo, armado, anclado e instalado conforme al presente ANEXO 1. El Acta se formalizará en cinco tantos entre **"EL PROVEEDOR"**, la persona titular de la Subdirección de Almacenes, en su carácter de responsable de la verificación y aceptación de **"LOS BIENES"**, y el Director de Control de Bienes, en su carácter de administrador del contrato, manifestando que la entrega de **"LOS BIENES"** fue realizada a entera satisfacción de **"LA CONVOCANTE"**.

Una vez firmada el Acta Entrega-Recepción (incluye armado e instalación) de **"LOS BIENES"**, **"EL PROVEEDOR"** se compromete sin importar su naturaleza u origen, no ejercer acción legal alguna en contra de **"LA CONVOCANTE"**.

La firma del Acta de Entrega-Recepción no implica la cancelación, liberación o extinción de las garantías, ni la terminación de obligaciones pendientes a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, las cuales permanecerán vigentes en los términos del contrato y del presente ANEXO 1.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

ANEXO 2

DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“EL LICITANTE” O “LOS LICITANTES” que participen en la presente Licitación Pública, deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Escrito original, en papel membretado de **“EL LICITANTE”**, manifestando bajo protesta de decir verdad que ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, previstas en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, que se encuentra vigente y aplicable en cuanto al artículo 58 último párrafo, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de los últimos cinco ejercicios fiscales y de conformidad con lo establecido en el lineamiento Quincuagésimo Primero fracción VI, de los Lineamientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de las siguientes contribuciones: Impuesto Predial, Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua, para lo cual deberán presentar Constancia de Adeudos de las contribuciones antes señaladas, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México que le corresponda o, en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, a efecto de que **“LA CONVOCANTE”** constate que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago o, en su caso, deberá presentar acuse de recibo de inicio de trámite ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México que le corresponda o, en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, de las contribuciones que le corresponda:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles		
Impuesto sobre nóminas		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje		
Derechos por el suministro de agua		

Asimismo, manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 ejercicios, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es:		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o aun cuando no se encuentre obligada, haya optado por el dictamen, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes:		
Asimismo, manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por personas autorizadas en el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

ANEXO 3

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

NUM.RE Q.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NÚM. PTDA. PRESUP.	CANTI DAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
119/2026	ÚNICA	SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL, INTEGRADO POR MÓDULOS METÁLICOS CON EXTENSIÓN DE ALTURA AJUSTABLE HASTA 0.77 M	RACK METÁLICO, FABRICADO CON POSTES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 14 CON REFUERZOS DIAGONALES Y HORIZONTALES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 16. CUENTA CON PERFORACIONES PARA RECIBIR ENTREPAÑOS Y ENSAMBLE MEDIANTE PERNOS DE ACERO GRADO C1045 MAQUINADO, EN LA PARTE INFERIOR CUENTA CON PLACAS DE ANCLAJE FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 10, PARA SU FIJACIÓN AL PISO MEDIANTE TAQUETES DE ALTA RESISTENCIA HILTI. EL RACK INCLUYE EXTENSIÓN DE ALTURA CON ASNILLAS DE ALTURA AJUSTABLE, FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 DE HASTA 0.77M DE LONGITUD Y PLACA DE ANCLAJE. LAS VIGAS DE CARGA SERÁN FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 Y CONTARÁN CON OREJAS DE ANCLAJE CAL. 10, DISEÑADAS PARA SU FIJACIÓN A LOS POSTES Y PARA RECIBIR LAS CHAROLAS, CONFORMANDO 4 NIVELES. LAS CHAROLAS ESTARÁN FABRICADAS MEDIANTE PANELES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 20 CON 2 REFUERZOS INTERIORES DEL MISMO MATERIAL. TODO EL CONJUNTO CONTARÁ CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. INCLUYE TORNILLERÍA NECESARIA PARA SU ARMADO E INSTALACIÓN. DIMENSIONES GENERALES: 2.44M X 1.00M X 3.90,M (ALTURA MÍNIMA) O 4.67M (ALTURA MÁXIMA)	5111 "MUEBLE S DE OFICINA Y ESTANTER ÍA"	2772	METRO LINEAL	

NOTA: La propuesta técnica (**ANEXO 3**) deberá Adjuntarse con el **ANEXO 1** de estas bases

Condiciones Generales

Lugar de entrega de los bienes:
Tiempo de entrega de los bienes:

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

ANEXO 4

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

**C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e**

No. DE REQUISICI ÓN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES						
119/2026	ÚNICA	SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL						
PARTIDA	DESCRIPCI ÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NÚM. PTDA. PRESU P.	CANTID AD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	SISTEMA DE RACKS PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL, INTEGRADO POR MÓDULOS METÁLICOS CON EXTENSIÓN DE ALTURA AJUSTABLE HASTA 0.77 M	RACK METÁLICO, FABRICADO CON POSTES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 14 CON REFUERZOS DIAGONALES Y HORIZONTALES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 16. CUENTA CON PERFORACIONES PARA RECIBIR ENTREPAÑOS Y ENSAMBLE MEDIANTE PERNOS DE ACERO GRADO C1045 MAQUINADO, EN LA PARTE INFERIOR CUENTA CON PLACAS DE ANCLAJE FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 10, PARA SU FIJACIÓN AL PISO MEDIANTE TAQUETES DE ALTA RESISTENCIA HILTI. EL RACK INCLUYE EXTENSIÓN DE ALTURA CON ASNILLAS DE ALTURA AJUSTABLE, FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 DE HASTA 0.77M DE LONGITUD Y PLACA DE ANCLAJE. LAS VIGAS DE CARGA SERÁN FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 Y CONTARÁN CON OREJAS DE ANCLAJE CAL. 10, DISEÑADAS PARA SU FIJACIÓN A LOS POSTES Y PARA RECIBIR LAS CHAROLAS, CONFORMANDO 4 NIVELES. LAS CHAROLAS ESTARÁN FABRICADAS MEDIANTE PANELES DE LÁMINA DE ACERO	5121 " ""MUEBL ES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTE RÍA" "	2772	METRO LINEAL			



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

		AL CARBÓN CAL. 20 CON 2 REFUERZOS INTERIORES DEL MISMO MATERIAL. TODO EL CONJUNTO CONTARÁ CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. INCLUYE TORNILLERÍA NECESARIA PARA SU ARMADO E INSTALACIÓN. DIMENSIONES GENERALES: 2.44M X 1.00M X 3.90,M (ALTURA MÍNIMA) O 4.67M (ALTURA MÁXIMA)						
(Importe total con letra)							SUBTOTAL:	
							I.V.A.:	
							IMPORTE TOTAL:	

La indicación de que los precios son fijos.

CONDICIONES GENERALES:

- Garantía de precios unitarios fijos y vigentes hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el contrato.
- Precios unitarios en pesos mexicanos, con redondeo a dos decimales
- Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.

**ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL**



**FISCALÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
CDMX**

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-048/2026
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RACKS
PARA ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL**

ANEXO 5

FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD

CIUDAD DE MÉXICO, A

**C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e**

El (La) que suscribe C. _____, representante legal de la empresa _____ participante de la **Licitación Pública Nacional** No. _____, convocada para la adquisición de _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, nos comprometemos a que los directivos, representantes legales y empleados que participen en las diferentes etapas de esta **Licitación Pública Nacional**, firma del contrato y en la entrega y/o sustitución de los bienes objeto de la **Licitación Pública Nacional**, se conducirán con respeto y se abstendrán de incurrir en prácticas no éticas o ilegales, durante la vigencia de la relación contractual entre **“LA CONVOCANTE”** y mi representada.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL (LA)
REPRESENTANTE LEGAL.**

ANEXO 6

FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS A LOS INICIALMENTE PROPUESTOS EN LA
OFERTA ECONÓMICA

El (La) que suscribe, en mi carácter de representante legal de la empresa participante de la Licitación Pública Nacional No. _____, relativa a la **adquisición e instalación de un sistema de racks para almacenamiento documental**, lo que acredito con original o copia certificada y copia simple para cotejo de la escritura pública, y que cuento con facultades para actuar en nombre de mi representada, facultades que no me han sido revocadas, limitadas, ni modificadas a la fecha de la firma del presente documento.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA LICITANTE	FIRMA DE CONFORMIDAD	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE

NOTA: Para el caso de las personas físicas por propio derecho deberá presentar su identificación oficial.

Manifiesto expresamente mi conformidad en ofertar un subtotal más bajo del originalmente presentado en mi propuesta económica, haciendo constar que el subtotal más bajo derivado de esta etapa de mejoramiento de precio es:

PARTIDA	NUMERO DE RONDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SUBTOTAL MÁS BAJOSIN IVA	OFERTA MAS BAJA PROPUESTA (sin incluir IVA)		EMPRESA QUE OFERTA EL SUBTOTAL MÁS BAJOS	FIRMA DE ACEPTACIÓN
				%	IMPORTE		
única	1	racks para resguardo de armamento	\$	%	\$		
	2		\$	%	\$		
	3		\$	%	\$		
	..		\$...	%	\$		

ANEXO 7

**CARTA DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY
DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y PARA LOS EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON "LA CONVOCANTE", CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. _____ PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, NOS PERMITIMOS **MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE EL LICITANTE QUE REPRESENTO, SUS ACCIONISTAS Y FUNCIONARIOS, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE ESTE PRECEPTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 8

INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO AL TIPO DE EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Presente

NOMBRE DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO (EN SU CASO) Y LOS DATOS SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA, (Conforme al Acta constitutiva o reforma en donde se pueda cotejar que la actividad corresponde al tipo de bien a adquirir)

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO A

FORMATO CON LOS DATOS DEL LICITANTE

_____(NOMBRE) _____ **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE _____(PERSONA FÍSICA Y/O MORAL).**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR):	
COLONIA:	ALCALDÍA O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONO(S):	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FÉ DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL, Conforme al Acta constitutiva o reforma en donde se pueda cotejar que la actividad corresponde al tipo de bien a adquirir)

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

NOTA: Para el caso de las personas físicas sólo deberán requisitar los datos que les sean aplicables.

